

UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA

## CIRCULAR N° 18

**Establece modalidad de postulación al proceso Regular AUCAI 2019 y fija fecha de inicio y cierre de las solicitudes.**

Santiago, 19 de marzo de 2019

Mediante Instructivo de Rectoría N° 33, de fecha 20 de diciembre de 2018, se impartieron instrucciones para el otorgamiento durante el año 2019 de la Asignación Universitaria Complementaria Académica Incremental (AUCAI), a través de tres procesos de postulación: de Continuidad, Regular y Extraordinario.

En lo que respecta al proceso Regular, se informa que la postulación vía internet ([www.aucai.uchile.cl](http://www.aucai.uchile.cl)) estará disponible para todos aquellos académicos o académicas que cumplan con las condiciones y criterios establecidos en el citado instructivo. El sistema estará habilitado y disponible a contar de las 13 horas del lunes 08 de abril y permanecerá abierto hasta el lunes 15 de abril de 2019. A dicho sistema se accederá a través de la clave que cada académico o académica tiene registrada como pasaporte UCHILE.

Se recuerda que podrán postular al proceso Regular quienes, por cualquier razón o motivo no hubieren podido hacerlo en la etapa de continuidad o, habiéndolo hecho, no hubiesen obtenido el beneficio, siempre y cuando cumplan con las condiciones y criterios requeridos. Cabe señalar que se encuentran excluidos de participar en el proceso AUCAI aquellos(as) académicos(as) que están en dejación transitoria de sus cargos en las respectivas unidades y quienes ejercen como Decano(a) y Vicedecano(a) de Facultad y Director(a) y Subdirector(a) de Institutos.

Al cierre del proceso de postulación los antecedentes serán puestos a disposición de las Comisiones Locales AUCAI (CLA) para su análisis respectivo y, posteriormente, estas propuestas serán revisadas por la Comisión Superior AUCAI.

En tanto, los montos máximos de AUCAI, normalizados a 44 horas de nombramiento que regirán para el año 2019, son los indicados en la siguiente tabla:

JERARQUÍA	MONTO AUCAI MENSUAL 2019 (10 meses)
Instructor	\$409.800
Profesor Asistente	\$509.900
Profesor Asociado	\$649.500
Profesor Titular	\$763.600



UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA

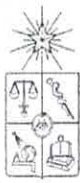
Asimismo, se recuerda que en el Instructivo N°33 se dejó establecido que habrá un proceso de postulación Extraordinario para aquellos académicos y académicas que, habiendo sido calificados en Nivel Regular (2) en el último proceso de calificación sancionado, obtengan calificación máxima (3) en el proceso correspondiente al año 2017. Este proceso se abrirá una vez sancionada la calificación académica 2017 y se regirá por las mismas disposiciones del proceso Regular.

Se solicita dar pronta y debida difusión a la presente circular, a la cual se adjunta cuadro con hitos del proceso ordinario, en el cual se establecen las fechas respectivas, las cuales deben considerarse como plazos máximos.

  
RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER  
Prorrector



RECTORÍA  
PRORRECTORIA  
CONTRALORÍA UNIVERSITARIA  
CONSEJO DE EVALUACIÓN  
VICERRECTORIAS  
FACULTADES E INSTITUTOS  
HOSPITAL CLINICO  
OFICINA CENTRAL DE PARTES ARCHIVO Y MICROFILM  
ARCHIVO.



UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA

### HITOS PROCESO REGULAR AUCAI 2019

FECHA	ACCION	ENCARGADO
20 diciembre 2018	Instructivo N° 33/2018	Rectoría
19 de marzo de 2019	Circular N° 18/2019 Fechas de inicio y término del proceso Regular 2019	Prorrectoría
08 de abril de 2019	Apertura a las 13 horas del proceso de postulación <i>on line</i> para académicos(as)	STI
15 de abril de 2019	Cierre de postulaciones <i>on line</i> para académicos(as)	STI
16 al 26 de abril de 2019	Revisión de postulaciones por parte de los organismos locales	Comisión Local AUCAI
29 de abril al 9 de mayo de 2019	Revisión de las postulaciones recomendadas y rechazadas por la CLA	Comisión Superior AUCAI
15 de mayo de 2019	Entrega de nóminas de postulaciones recomendadas y rechazadas al Rector	Comisión Superior AUCAI